

Monitoreo de Noticias- Mayo

Asesinan a una vigilante a fuera de restaurante.

LPG/Pag.6/4/Mayo-2014

- ▶ Rosa Vásquez, de 41 años de edad, quien trabajaba como vigilante de seguridad privada en un restaurante de la avenida Los Andes, en la Zona Real en San Salvador, fue asesinada mientras desempeñaba sus labores. Dos hombres, que se hicieron pasar como clientes del establecimiento, la asesinaron en el intento de despojarla de su arma.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/04/asesinan-a-una-vigilante-afuera-de-restaurante>

Diputados analizan creación de tribunales por feminicidios.

LPG/Pag.12/4/Mayo-2014

- ▶ La creación de tribunales especializados en delitos contra la mujer, en especial en los de feminicidio y feminicidio agravado, es una de las iniciativas que analiza la comisión de la mujer y la igualdad de género de la Asamblea Legislativa.
- ▶ “Lo que se busca es reducir la violencia contra la mujer, y particularmente los feminicidios que se dan. Muchas veces la violencia contra la mujer no cesa, porque no se judicializan las denuncias que se tienen. Hemos visto situaciones en las cuales también los mismos jueces no aplican la Ley para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, porque no la conocen o no la conocen lo suficiente”, dijo Ana Vilma de Escobar, presidenta de la comisión de la mujer y legisladora arenera.
- ▶ La propuesta de los parlamentarios es que los nuevos tribunales especiales se encarguen de procesar los 11 delitos que define la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, vigente desde 2012.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/04/diputados-analizan-creacion-de-tribunales-por-feminicidios>

Tres fallecidos en ataque a bus de la ruta 524.

LPG/Pag.10/5/Mayo-2014

- ▶ En la colonia Santa Marta, en San Salvador, la PNC localizó el cadáver de una mujer, de 40 años, que previamente fue asfixiada y golpeada. La identidad de la víctima, que vestía pantalón corto y blusa azul, no fue revelada.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/05/tres-fallecidos-en-ataque-a-bus-de-la-ruta-524>

40 años de cárcel para hombre que asesinó a machetazos a su cuñada embarazada.

La Página/05/Mayo-2014

- ▶ Un hombre que asesinó a su cuñada embarazada de siete meses fue condenado a 40 años de cárcel la semana pasada por un juzgado de La Unión. El Ministerio Público supone que el crimen ocurrió por celos, ya que se sospecha que el asesino y la víctima eran amantes.

- ▶ José Arnoldo Alvarado Téchez, de 25 años, fue condenado a 30 años de prisión por el delito de feminicidio agravado, tras ser señalado como el responsable del asesinato de la mujer más diez años por haber matado a su bebé de siete meses de gestación. Según la Policía el hombre cometió el crimen frente a su sobrina.
- ▶ De acuerdo al dictamen de Medicina Legal, la mujer tenía múltiples heridas en su cuerpo, cabeza y abdomen, causadas con un corvo. Uno de los machetazos alcanzó además al bebé que ésta tenía en su vientre. El hecho ocurrió en agosto de 2013.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/95197/2014/05/05/40-anos-de-carcel-para-hombre-que-asesino-a-machetazos-a-su-cunada-embarazada>

Fortalecerán programas de personas con discapacidad.

LPG/Pag.30/6/Mayo-2014

- ▶ Una carta compromiso para beneficiar en temas de salud, educación y rehabilitación a niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad visual fue firmada por varias instituciones.
- ▶ La iniciativa es del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) pero también se unieron el Instituto de Rehabilitación Integral (ISRI), el Ministerio de Educación (MINED), el Instituto Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA).
- ▶ “Es importante que el país reconozca, que valoremos y que brindemos oportunidades a la niñez y adolescencia con discapacidad para que logren su máximo desarrollo y sean una parte activa del progreso en nuestro país. Como instancia de gobierno estamos altamente comprometidos a que se operen cambios que nos permitan tanto a corto, mediano y largo plazo mejores y mayores oportunidades”, dijo la presidenta del CONAIPD, Violeta Menjívar.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/06/fortaleceran-programas-de-personas-con-discapacidad>

Homenaje póstumo a Prudencia Ayala.

LPG/Pag.30/6/Mayo-2014

- ▶ La secretaria de Inclusión Social y presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Vanda Pignato, junto al ministerio de Relaciones Exteriores rindieron hoy un homenaje póstumo a Prudencia Ayala, pionera en la defensa de los derechos civiles y políticos de las mujeres en El Salvador.
- ▶ En el evento, Pignato dijo sentirse emocionada y afirmó que el reconocimiento debió hacerse hace varias décadas. “Esta conmemoración constituye un acto de reivindicación, de justicia y de recuperación de nuestra memoria histórica”, acotó la primera dama.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/05/rinden-homenaje-postumo-a-prudencia-ayala>

Reconocen labor de Prudencia Ayala.

Contrapunto/06/Mayo-2014

- ▶ Ella fue la primera mujer que desafió a las autoridades al postularse como candidata presidencial en 1930. Prudencia Ayala fue la primera mujer en desafiar a las autoridades salvadoreñas y a la concepción machista que solo hombres podían ostentar al poder presidencial. Todo ocurrió en 1930, año en el que la legislación de El Salvador ni siquiera reconocía el sufragio femenino. Por lo anterior Ayala se convirtió en un símbolo de la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres. Razón por la cual este lunes el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDMU y el Ministerio de Relaciones Exteriores otorgaron un reconocimiento póstumo a Ayala.

<http://www.contrapunto.com.sv/genero/reconocen-labor-de-prudencia-ayala>

Homicidios aumentan en la zona paracentral.**LPG/Pag.4/7/Mayo-2014**

- ▶ El cadáver de una mujer fue localizado en el cantón Dolores Apulo de Ilopango, informaron las autoridades policiales.
- ▶ Del 1.º al 4 de mayo han sido cometidos 38 homicidios, 11 más que en el mismo período de 2013, según datos de la PNC. En lo que va del año han sido asesinadas 1,109 personas, 389 más que en el mismo período de 2013, lo que representa un promedio de nueve homicidios al día.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/07/homicidios-aumentan-en-la-zona-paracentral>

Proponen reformar el Código Procesal Penal.**EDH/Pag.20/7/Mayo-2014**

- ▶ El Diputado Guillermo Gallegos, de GANA, presentó al Congreso una petición para modificar el artículo 276 del Código Procesal Penal, con el objetivo de que no haya cárcel para quienes lesionen o maten a una persona en defensa propia o de un tercero, ya sea que se trate de un ciudadano particular, soldado o policía, estos últimos en cumplimiento de su deber. Estos ería mientras dure la investigación que es de seis meses.

Asesinan a otro adolescente pandillero.**La Página/07/Mayo-2014**

- ▶ **Matan a supuesta testigo de homicidio en Mejicanos:** Una mujer fue asesinada en el pasaje El Convento de Mejicanos. La víctima ha sido identificada como Irma Henríquez, de 53 años, quien presentaba tres impactos de bala en el rostro y dos en el tórax. La mujer era testigo del homicidio cometido por un pandillero, por lo que consideraron probable que se trate de un hecho para ocultar evidencia. Testigos dijeron que fue atacada por supuestos pandilleros cuando salió de su casa a comprar el periódico.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/95268/2014/05/07/Asesinan-a-supuesta-testigo-de-homicidio-cometido-por-pandilleros>

Acusados de intentar asesinar a una mujer.**LPG/Pag.62/8/Mayo-2014**

- ▶ La PNC informó sobre la captura de dos hombres que habrían violado e intentado asesinar a una mujer en las afueras del municipio de Concepción de Ataco, Ahuachapán. Los detenidos son Julio César Aquino Hernández, de 30 años, y Jorge Leonel García López, de 26. Este último es el compañero de vida de la víctima, de 62 años. Estos serán requeridos en el Juzgado de Paz de Ataco por los delitos de violación, homicidio tentado y lesiones, indicó la oficina fiscal de Ahuachapán.
- ▶ El oficial de servicio de la PNC de la subdelegación de Ataco explicó que los hechos ocurrieron el lunes 5 de mayo cuando la víctima y los dos hombres salieron de un balneario. Luego de caminar algunos metros la mujer fue golpeada en reiteradas ocasiones en el interior de unos cafetales cerca del exbasurero municipal y perdió parcialmente el conocimiento.
- ▶ Luego ambos procedieron a abusar de ella sexualmente gritándole que si se oponía la asesinarían. La mujer logró salir a la carretera donde fue auxiliada.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/08/acusados-de-intentar-asesinar-a-una-mujer>

Condenan a 30 años de cárcel a hombre que mató a su expareja y la enterró en su casa.**La Página/08/Mayo-2014**

- ▶ La pareja se había separado por problemas de violencia intrafamiliar, pero la mujer visitaba a su expareja porque el hombre la amenazaba que de no hacerlo, sus hijos corrían peligro.
- ▶ José Vicente Zelaya Cedillos, de 24 años, fue condenado a 30 años de prisión por el delito de feminicidio agravado, luego que asesinara a su expareja, con quien había tenido constantes episodios de violencia intrafamiliar.
- ▶ Fidelina, la víctima, fue vista por última vez con su asesino, justo el día que desapareció. Un año después, tras abrir el caso judicial y realizar las investigaciones, su cuerpo fue encontrado enterrado en el patio de la casa de su exmarido, en Ilopango.
- ▶ **En sus intervenciones durante el proceso judicial, el hombre no mostró signos de arrepentimiento y hasta dijo que las mujeres únicamente sirven para tener relaciones sexuales y para los quehaceres del hogar.**

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/95290/2014/05/07/Condenan-a-30-anos-de-carcel-a-hombre-que-mato-a-su-expareja-y-la-enterro-en-su-casa>

Lanzan proyecto para prevenir violencia contra mujeres.

Contrapunto/08/Mayo-2014

- ▶ La Unión Europea costea el proyecto para dos países: El Salvador y Nicaragua. La Unión Europea (UE) y Red Feminista Frente a la Violencia Contra las Mujeres (RED-FEM) lanzaron un proyecto para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en El Salvador y Nicaragua. El plan de acción, que dio inicio en diciembre de 2013, tendrá una duración de 30 meses.
- ▶ El proyecto se llama "Fortalecimiento de los mecanismos nacionales y regionales para la prevención, atención y sanción de la violencia hacia las mujeres en El Salvador y Nicaragua". La UE invertirá 500.750 euros en la ejecución del plan para ambos países.
- ▶ El embajador de la UE, Jaume Segura Socías, expresó durante su participación que una de cada tres mujeres en el mundo por lo menos una vez ha sufrido algún tipo de violencia de género en el mundo. Segura dijo que el tema de la violencia contra las mujeres es "un tema preocupante" en los países de la región centroamericana, razón por la cual han decidido apoyar el fortalecimiento institucional en El Salvador y Nicaragua.

<http://www.contrapunto.com.sv/genero/lanzan-proyecto-para-prevenir-violencia-contra-mujeres>

Piden aplicar Ley Especial Integral en contra de la violencia hacia las mujeres.

CoLatino/Pag.2/9/Mayo-2014

- ▶ La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia (LEIV) fue aprobada en el año 2010, pero hasta ahora solamente ha sido aplicada en 6 casos, denunció Delia Cornejo de la Red Feminista Contra la Violencia (RED-FEM).
- ▶ "Que no pongan criterios religiosos en la aplicación de la ley, a veces el tema es más de actitud, creemos que hay avances de parte del gobierno, pero a la hora de la aplicación de ley no es fácil que las mujeres consigan justicia", consideró.
- ▶ Con jueces que se pasean con la Biblia debajo del brazo, el acceso a la justicia para las mujeres "se vuelve un calvario", describió la representante de la RED-FEM.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/piden-aplicar-ley-especial-integral-en-contra-de-la-violencia-hacia-las-mujeres/>

IML: abril cerró con 281 homicidios en el país.

EDH/Pag.34/10/Mayo-2014

- ▶ En abril fueron cometidos 281 homicidios en todo el país, informó el Instituto de Medicina Legal (IML). La cifra representa nueve casos por día, en promedio, "lo que refleja una ligerísima reducción respecto al mes anterior, afirmó el director del IML, Miguel Fortín Magaña.
- ▶ Comparado con marzo, hubo 27 casos de homicidio menos, sin embargo, el promedio de homicidios diarios se mantuvo en nueve, recalcó el funcionario.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8766769

Dos fallecidos en ataque armado a vivienda en cabecera Usulután.

LPG/Pag.12/11/Mayo-2014

- ▶ En la colonia María Auxiliadora del Puerto El Triunfo, Usulután fue encontrada, decapitada, Verónica Lisette Aguilar Andrade, de 27 años.
- ▶ Un agente policial informó que la cabeza de la mujer fue encontrada en la calle principal de la colonia, mientras que el resto del cuerpo fue ubicado semidesnudo a unos 500 metros, bajo el puente conocido como Los Gutiérrez. Se cree que Aguilar regresaba de una celebración por las fiestas patronales del municipio. La mujer presentaba lesiones en distintas partes del cuerpo producidas con arma blanca.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/11/dos-fallecidos-en-ataque-armado-a-vivienda-en-cabecera-usulután>

Capturan a pandilleros que pretendían violar a una mujer.

La Página/13/Mayo-2014

- ▶ Los hombres la habían forzado a acompañarlos bajo amenazas de muerte. La PNC rescató a una mujer que estaba siendo abusada sexualmente y capturó a tres pandilleros en flagrancia. El hecho ocurrió en la calle principal de la colonia Tepeyac, de San Marcos.
- ▶ Los agentes patrullaban la zona cuando observaron a un grupo de hombres concentrados en un predio baldío. Los sujetos intentaron darse a la fuga al notar la presencia policial, pero fueron alcanzados por los agentes, a excepción de uno que logró escapar.
- ▶ Los pandilleros capturados han sido identificados como Joel Alexander García Pérez, Isaías Antonio García Pérez y Cristian Antonio Flores Hernández.
- ▶ La ofendida dijo a la Policía que los hombres la habían forzado a acompañarlos bajo amenazas de muerte.
- ▶ Todos los detenidos son residentes de la zona de Santiago Texacuangos.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/95430/2014/05/13/Capturan-a-pandilleros-que-pretendian-violar-a-una-mujer>

Matan a dos vendedores informales.

EDH/Pag.20/15/Mayo-2014

- ▶ En Santiago Texacuangos fué asesinada una mujer. No fue identificada y la edad ronda en los 30 años.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47655&idArt=8778143

RED-FEM: Falta erradicar la violencia contra la mujer.

CoLatino/Pag.6/15/Mayo-2014

- ▶ Silvia Juárez, de la RED-FEM, señaló que pese a la existencia de un marco jurídico que previene la violencia contra la mujer aún continúa arraigada en la sociedad salvadoreña. "Hasta desconoce otros procesos como el de pacificación o la tregua entre pandillas", acotó.

- ▶ Los datos revelados corresponden al “Informe sobre la Situación de Violencia contra las Mujeres y Seguridad Ciudadana... Nuestra Mirada 2013”, presentado por la RED-FEM, con el apoyo de la Unión Europea, Diakonia, Alianza por la Solidaridad, UNPFA, FORDFOUNDATION y FLOW.
- ▶ Juárez explicó que reconocían que la Tregua entre Pandillas y Pacificación redujo los homicidios y muerte violenta de mujeres, pero no existió ningún cambio significativo en los casos de violencia sexual, lesiones y las amenazas contra la población femenina.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/red-fem-falta-erradicar-la-violencia-contra-la-mujer/>

Cifras revelan vulnerabilidad de la mujer salvadoreña.

Contrapunto/15/Mayo-2014

- ▶ Comisión Legislativa estudia la creación de tribunales especializados en feminicidios. Según un informe de la Red Feminista Frente a la Violencia Contra las Mujeres (RED-FEM) Cabañas, Usulután y Chalatenango son los departamentos más peligrosos para las mujeres, puesto que en 2013 fueron en los que más feminicidios ocurrieron. En Cabañas se registró el 11.3 por ciento de asesinatos contra féminas, mientras que en Usulután 8.81 por ciento y en Chalatenango el 8.37.
- ▶ El informe, el tercero de su naturaleza, se titula “informe sobre la situación de violencia contra las mujeres y seguridad ciudadana...nuestra mirada 2013”. Silvia Juárez, de la Organización de Mujeres Salvadoreña por la Paz (ORMUSA) fue quien dio a conocer los datos relevantes del estudio.

<http://www.contrapunto.com.sv/reportajes/cifras-revelan-vulnerabilidad-de-mujer-salvadorena>

Estudian creación de los Tribunales Especializados en Feminicidios.

Voces/15/Mayo-2014

- ▶ Abordar la necesidad de la creación de los “Tribunales especializados en Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer” el principal objetivo de la reunión de la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Florentín Meléndez y Magistradas de distintas Salas de dicho Órgano de Gobierno.
- ▶ Las Diputadas y los Diputados de la Comisión plantearon ante los representantes de la Corte Suprema de Justicia el llamado que hace la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), en su artículo 4, que entre los principios rectores de este cuerpo de ley, señala la obligatoriedad de la especialización en la erradicación de la violencia contra la mujer. Las y los miembros de la Comisión de la Mujer detallaron que hasta la fecha en el país se han realizado diferentes esfuerzos para la capacitación en materia de igualdad de mujeres y hombres y de la prohibición de discriminar por motivos de sexo, sin embargo los resultados son muy limitados. Además se sostuvo que la tipificación del Femicidio ha encontrado resistencia en la jurisdicción común, ya que los aplicadores de la ley prefieren conocerlo como homicidio agravado, por lo que afirmaron que es necesaria la creación de Tribunales Especializados en este tema.

<http://voces.org.sv/2014/05/15/estudian-creacion-de-los-tribunales-especializados-en-femicidios/>

Asesinan a pareja de esposos frente a sus hijos.

LPG/Pag.6/16/Mayo-2014

- ▶ Entre ocho y 10 hombres armados con pistolas llegaron a la vivienda de la pareja, se dirigieron a ella y comenzaron a golpearla frente a sus hijos. Los hechos sacaron al hombre y a la mujer al patio por unos minutos, los golpearon y mientras unos los vapuleaban, otros daban custodia a los niños y también se mantenían pendientes que nadie llegara. Después que los golpearon, los metieron a uno de los cuartos, ahí los colocaron boca abajo y les hicieron varios disparos con pistola 9 milímetros, según las evidencias que peritos policiales encontraron en la escena.

- ▶ Una vez cometieron el crimen, cerraron las puertas de la casa y dejaron que los hijos de la pareja pasaran varios minutos frente a ellos.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/16/asesinan-a-pareja-de-esposos-frente-a-sus-hijos>

Relato: Él las violó y ella no les creyó.

LPG/Pag.52/16/Mayo-2014

- ▶ Mientras que la mujer, la madre de las víctimas, será devuelta a Cárcel de Mujeres para que cumpla una condena de 39 años por permitir y callar los delitos que su esposo cometía. Mario G. trabajaba como agente de seguridad. Cada fin de semana el hombre regresaba de San Salvador y cometía los delitos sexuales en sus tres hijas, quienes acudían a su progenitora pero no encontraban más repuesta que el rechazo y la burla, según lo constató fiscalía con el relato de las niñas. “La propia mamá les decía que eran unas mentirosas, unas chambrosas que querían deshacer el hogar que tenía con el papá”, explicó Doris Martínez, una de las fiscales del caso
- ▶ Las agresiones sexuales comenzaron cuando las niñas apenas cumplieron los cinco años y culminaron en mayo de 2013 cuando una de ellas, al ver cómo su padre agredía a su hermana, lo denunció en primera instancia en el puesto policial de Guaymango y luego en la fiscalía de Ahuachapán. Las fiscales consideraron que a las tres niñas les fueron vulnerados todos los acuerdos de la Convención sobre los Derechos del Niño a la que El Salvador se encuentra adherido así como la ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/16/el-las-violaba-y-ella-no-les-creyo>

Asesinan a 14 personas en menos de 24 horas.

EDH/Pag.8/19/Mayo-2014

- ▶ Una de mujer fue atacada con arma de fuego en el caserío Guadalupe del cantón El Amate, en San Miguel. Se desconoce en qué circunstancias le quitaron la vida.
- ▶ La otra víctima fue Irma Carolina Aguirre de Sandoval, de 63 años, quien fue ultimada cuando salía de visitar a un hijo que está recluso en el penal de San Francisco Gotera, Morazán.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47655&idArt=8789298

Mujer es apuñalada en interior de hospital.

LPG/Pag.6/19/Marzo-2014

- ▶ El Hospital San Juan de Dios, de San Miguel, no fue suficiente resguardo para Carla Vanesa Cañas, una joven de 27 años de edad que estaba ingresada en ese recinto de salud, donde fue asesinada.
- ▶ La joven fue atacada presumiblemente por tres hombres que ingresaron al centro de salud. Cañas fue atacada con un machete y sufrió al menos tres heridas. Un joven de 17 años habría sido quien la lesionó, el cual pudo ser detenido, los otros dos huyeron.
- ▶ Cañas ingresó al San Juan de Dios el 16 de mayo, referida del centro médico de Gotera por un trauma craneoencefálico propiciado en otro hecho violento.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/19/mujer-es-apualada-en-interior-de-hospital>

Fin de semana con 27 homicidios en todo el país.

LPG/Pag.4/19/Mayo-2014

- ▶ En el caserío El Niño, cantón El Amate, fue encontrado el cadáver de Claudia Maricela Moreira, de 21 años. El crimen se cometió cuando la mujer caminaba por la calle principal del cantón y fue

atacada a balazos. Está perfilada como pandillera por la policía.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/19/fin-de-semana-con-27-homicidios-en-todo-el-pais>

Joven enfrentará juicio por insultar a su pretendida.

La Página/19/Mayo-2014

- ▶ El joven insultó a la chica llamándola “p...”, por lo que ella lo denunció amparada en la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia contra la Mujer.
- ▶ Por llamar “ramera” a su pretendiente, David Vladimir Campos Cornejo, de 20 años, está en el banquillo de los acusados y podría enfrentar una pena que podría ir desde una sanción hasta el pago de una multa, de acuerdo a la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia contra la Mujer.
- ▶ De acuerdo a la declaración de la muchacha, de 18 años, ellos se frecuentaron durante un tiempo e incluso se besaban pero luego descubrió que él mantenía otra relación formal con alguien más, por lo que decidió terminar con Campos Cornejo.
- ▶ Carla (nombre ficticio), vivía desde hace años en la colonia Valle de Oro I en San Salvador junto a su abuela, y allá se mudó David y su familia a mediados de 2012, coincidiendo ambos un día en un cibercafé, según consta en la declaración que sigue el tribunal.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/95552/2014/05/18/Joven-enfrentara-juicio-por-insultar-a-su-pretendida>

Enfrentan juicio de nuevo por homicidios.

LPG/Pag.42/21/Mayo-2014

- ▶ El Tribunal de Sentencia de Zacatecoluca (La Paz) instaló ayer, por segunda ocasión, la vista pública contra cinco procesados por el delito de feminicidio agravado en contra de la comerciante Yanira del Carmen Tobar López, hecho ocurrido la noche del 21 de enero de 2012 en la playa El Pimental, San Luis Talpa.
- ▶ Estos enfrentaron el 1.º de septiembre del año pasado un primer juicio por el mismo delito; en esa ocasión el Tribunal de Sentencia dictó un veredicto de absolución a favor de los procesados, motivado por la duda que generó al juez de la causa el testimonio del testigo criteriado.
- ▶ Ante el fallo emitido y no estando de acuerdo con este, la oficina fiscal de Zacatecoluca apeló ante la Cámara de la Tercera Sección del centro de San Vicente, ordenándose la recaptura de César Orlando Rivera Alférez, Juan José Miranda Beltrán, Miguel Ángel Alvarado Rivas, José Fernando Gálvez Miranda y Óscar Fernando Góchez Monge.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/21/enfrentan-juicio-de-nuevo-por-homicidio>

Lesionan a una empleada del Fondo de Desarrollo Local.

LPG/Pag.44/21/Mayo-2014

- ▶ Marta Alicia Hernández de Villatoro, de 38 años, recibió un disparo en la frente cuando se conducía en vehículo particular, informó la PNC de La Unión. El incidente ocurrió en el sector La Playa del barrio San Carlos, en la cabecera departamental.
- ▶ Hernández circulaba por la zona cuando dos hombres en una bicicleta perseguían a otro joven. “Los de la bicicleta iban disparando al que iba corriendo y un proyectil le cayó directamente en la frente a la víctima”, dijo una fuente policial.
- ▶ Hernández de Villatoro perdió el conocimiento inmediatamente y colisionó contra un poste. Un vecino del lugar, al percatarse del incidente, trasladó a la víctima al Hospital Nacional de La Unión. “La trajeron en el mismo carro que conducía. Al momento del hecho la mujer traía la ventana abierta”, agregó la fuente policial.

- ▶ Hernández es empleada del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y minutos antes del hecho había participado en una reunión en el Ministerio de Gobernación. La víctima se encuentra fuera de peligro y se descartó que el ataque armado fuera dirigido hacia ella.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/21/lesionan-a-empleada-del-fondo-de-desarrollo-local-en-la-union>

Matan a madre e hijo en Lourdes tras orden desde cárcel.

LPG/Pag.10/22/Mayo-2014

- ▶ Una madre y su hijo fueron asesinados ayer en el pasaje 2, block 76, de la colonia Las Piletas en Lourdes, Colón, La Libertad. De acuerdo con la PNC, la orden del homicidio salió de un centro penitenciario. Marco Tulio Ramírez, de 18 años, se encontraba viendo televisión, junto con su madre Ana Gloria Zelada, de 48 años, cuando al menos dos hombres armados ingresaron a su vivienda.
- ▶ Debido a cómo encontraron la escena, los investigadores de la PNC concluyeron que la mujer intentó defender a su hijo poniéndose frente a los agresores, pero también le dispararon. Luego mataron a Ramírez.
- ▶ El martes 20 de mayo, la compañera de vida de un pandillero recluido fue asesinada cuando salía de su vivienda. De acuerdo con la PNC, dos hombres armados le dispararon.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/22/matan-a-madre-e-hijo-en-lourdes-tras-orden-desde-carcel>

Detienen a 21 personas en tres municipios.

LPG/Pag.36/22/Mayo-2014

- ▶ Uno de los capturados es un hombre al que se acusa de feminicidio, cometido en octubre del año pasado contra una menor de edad. Según la fuente fiscal, este es miembro de una de las principales pandillas.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/22/detienen-a-21-personas-en-tres-municipios>

A juicio “coyotes” salvadoreño y mexicano que vendían mujeres a Los Zetas. La Página/22/Mayo-2014

- ▶ El salvadoreño era el enlace en algunos países de Centroamérica con miembros del cártel mexicano. Las mujeres eran vendidas en \$500 para ser explotadas sexual y laboralmente en país del norte.
- ▶ Un salvadoreño y un mexicano, acusados de vender mujeres centroamericanas a la estructura criminal y de narcotráfico conocida como Los Zetas, enfrentan un nuevo juicio por los delitos de tráfico de personas y violación.
- ▶ De acuerdo a la información fiscal, el salvadoreño Ovidio Guardado se encargaba de reclutar mujeres para entregarlas al mexicano Enrique Jaramillo, quien vendía a las mujeres en \$500 al grupo criminal en México.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/95655/2014/05/22/A-juicio-coyotes-salvadoreno-y-mexicano-que-vendian-mujeres-a-Los-Zetas>

Asesinan en La Paz a mujer que amamantaba a su bebé.

LPG/Pag.4/23/Mayo-2014

- ▶ Nancy Beatriz Martínez, de 18 años, iba amamantando a su hija de cuatro meses cuando fue atacada por cinco personas. Martínez falleció en el momento y su hija resultó con lesiones de bala, aunque su condición de salud es estable.
- ▶ La víctima fue alcanzada por los cinco hombres armados en la calle principal del barrio Morazán. Los testigos dijeron a la PNC que la mujer defendió a su hija y les pidió a los atacantes que no le hicieran daño a su bebé. Tras una breve discusión, le dispararon en tres ocasiones. Martínez presentaba un

balazo en el rostro, otro en el tórax y uno más en el abdomen. Murió al instante. Su hija fue lesionada de bala en un hombro.

- ▶ Los investigadores tienen dos hipótesis sobre el homicidio. La primera está relacionada con que la mujer tenía contacto con pandilleros de bandos rivales. La segunda explicación, es que Martínez era la encargada de distribuir la droga en el sector y por eso se movilizaba para vender. Según las investigaciones, Martínez no entregó el dinero recolectado por la venta de la droga y por eso la asesinaron.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/23/asesinan-en-la-paz-a-mujer-que-amamantaba-a-su-bebe>

Caen presuntos violadores de empleadas de bar.

LPG/Pag.64/23/Mayo-2014

- ▶ Empleadas de un centro nocturno de Sonsonate denunciaron haber sido violadas por dos hombres que fueron detenidos. Los capturados fueron identificados como David Ernesto Martínez Navarrete, de 26 años, y Vladimir Alonso Henríquez Molina, de 21, quienes fueron detenidos en la 28.^a avenida norte y 5.^a calle de la colonia Belén, en Sonsonate.
- ▶ Los dos hombres llegaron a un bar ubicado en ese sector y después de consumir bebidas alcohólicas obligaron a las dos empleadas a meterse a un cuarto donde las violaron. La víctimas dijeron que los hombres andaban armados con una navaja, pero la PNC dijo que no encontró ningún tipo de objeto punzante. Los capturados serán procesados por el delito de violación y robo agravado.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/23/caen-presuntos-violadores-de-empleadas-de-bar>

Red de violadores atrae a víctimas al ofrecer empleo en Antiguo Cuscatlán.

El Blog/23/Mayo-2014

- ▶ Desde finales de 2013, una red de violadores está acechando a mujeres en los alrededores de Antiguo Cuscatlán y Santa Elena. Antes de agredirlas, las engañan ofreciéndoles empleo, se ganan su confianza y con engaños las llevan a un cafetal para abusar sexualmente de ellas.
- ▶ Dos hombres y una mujer son los agresores. La primera pista vino de una psicóloga encargada de atender a víctimas de agresión sexual en un hospital nacional, ella es Maritza Anaya quien reveló a El Blog que han descubierto cuatro casos de mujeres que sufrieron violaciones sexuales, usando el mismo modus operandi. Según el relato de las víctimas, un sujeto les ofreció trabajo a mujeres que transitan en Antiguo Cuscatlán, luego a base de engaños se las lleva a un cafetal ubicado en Santa Elena, para agredirlas.

<http://www.elblog.com/reportajes/registro-11645.html>

Estupro, delito sexual común.

LPG/Pag.60/26/Mayo-2014

- ▶ La Fiscalía General de la República (FGR) de La Unión recibió 128 denuncias contra personas señaladas de cometer delitos sexuales, durante los primeros tres meses del año, lo que representa un caso más en comparación con el mismo período del año pasado.
- ▶ De enero a marzo de 2013 se registraron en la FGR 127 denuncias por violación, acoso sexual, agresión sexual o estupro.
- ▶ El jefe fiscal de La Unión, Rafael Franco, indicó que este año se han abierto 72 expedientes por estupro (el delito sexual más denunciado), otros cinco por violación, 30 por violación en menor incapaz, cinco por agresión sexual, seis por agresión sexual en menor incapaz y 10 por acoso sexual. En los últimos años el 90 % de los casos de estupro ha sido reportado por autoridades del Hospital Nacional de La Unión y de Santa Rosa de Lima.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/26/estupro-delito-sexual-comun>

Niña duerme con sus padres asesinados.

EDH/Pag.16/26/Mayo-2014

- ▶ Una niña de cinco años escuchó cuando tres sujetos asesinaron a sus padres a machetazos. Pasó junto a los cadáveres durante varias horas y en la mañana, salió de su casa y caminó más de dos kilómetros para avisarle a su abuela.
- ▶ El doble asesinato se perpetró en el barrio El Calvario del municipio de Villa El Carmen, en Cuscatlán.
- ▶ La Fiscalía identificó a las víctimas como Alberto Alexander López Vásquez y Bessy Judith Merino Ramos. Las dos víctimas fueron asesinadas a machetazos en el cuello. El cadáver de la mujer quedó junto al de su marido.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8805767

ISDEMU: hubo 80 feminicidios en cuatro meses 2014.

LPG/Pag.12/27/Mayo-2014

- ▶ La directora ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Yanira Argueta, lamentó que en los primeros cuatro meses de este año se haya incrementado los feminicidios en El Salvador.
- ▶ “Este año, de enero a abril, nos han reportado 80 mujeres asesinadas con características de feminicidio, mientras que el año pasado llegamos a 54. Estamos preocupadas y por eso estamos trabajando en una estrategia que permita que conozcan los derechos, en primer lugar; y en segundo, prevenir los feminicidios y la trata de mujeres, que es una estrategia que vamos a lanzar dentro de poco precisamente porque ha incrementado”, dijo Argueta durante la rendición de cuentas del ISDEMU 2009-2014.
- ▶ Los departamentos que encabezan la lista de feminicidios, según la entidad, son San Salvador (23), La Libertad (10), Sonsonate (ocho) y La Unión (siete).

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/27/isdemu-hubo-80-feminicidios-en-cuatro-meses-2014>

Asesina a esposa con machete y se provoca heridas mortales.

LPG/Pag.16/27/Mayo-2014

- ▶ Un hombre mató con un machete a su esposa, en Santiago de María, Usulután, luego de una discusión en el interior de su vivienda.
- ▶ El reporte policial señaló que la mujer fue identificada como Adelina de Jesús Hernández de Majano, de 47 años, quien fue atacada por José Roberto Majano Herrera, de la misma edad, a la 1 de la madrugada en su casa ubicada en la lotificación Santa Mónica.
- ▶ Al parecer, los esposos andaban bajo los efectos del alcohol cuando discutieron, él la atacó con un machete, le provocó lesiones en distintas partes del cuerpo y falleció al instante.
- ▶ Majano al ver que había matado a su mujer decidió cortarse las venas con el mismo machete. Según informó la policía, algunos familiares y vecinos expresaron que con frecuencia había maltratos de parte del hombre para con su esposa; sin embargo, no habían denunciado ningún hecho anteriormente.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/27/asesina-a-esposa-con-machete-y-se-provoca-heridas-mortales>

Opinión: Empoderamiento a la mujer: Voces Vitales.

LPG/Pag.24/27/Mayo-2014

Rafael Castellanos

- ▶ Pocas acciones tienen tanto efecto multiplicador en el desarrollo de las sociedades como invertir en el empoderamiento de la mujer, en su educación, en conocimiento, en movilidad social, en su desarrollo en todos los aspectos, en el respeto a sus derechos humanos y en su inserción en niveles de liderazgo en política pública y empresarial.
- ▶ El mejoramiento de la mujer se multiplica muchas veces por el impacto que tiene, en los hijos, consecuentemente en la sociedad entera. Empoderar a la mujer debe ocupar los primeros lugares de la agenda de los países.
- ▶ La mujer como madre, compañera, esposa, amiga, tía, abuela, es el ancla de la familia y la que más tiempo pasa con los hijos, sobrinos, nietos y encargados, consecuentemente la que más puede transmitir sus conocimientos, valores y actitudes a las nuevas y no tan nuevas generaciones, de manera que para las sociedades invertir en la educación y el empoderamiento de las mujeres, el convertir más de ellas en líderes comunitarias, empresariales, políticas y religiosas, asegura el efecto multiplicador de los buenos; y también, así es inteligente para las sociedades empoderar a las mujeres, asegurarse de invertir en las disciplinas correctas para que ayuden a las sociedades más aceleradamente en su evolución y desarrollo.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/27/empoderando-a-la-mujer-voces-vitales>

ISDEMU presenta informe de rendición de cuentas 2009-2014.

CoLatino/Pag.5/27/Mayo-2014

- ▶ El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) presentó su informe de rendición de cuentas del período mayo 2009- junio 2014, donde la directora ejecutiva de la entidad, Yanira Argueta, reconoció el apoyo que han recibido de parte del gobierno central para alcanzar los objetivos del quinquenio.
- ▶ “(Mauricio Funes) Puso en la agenda nacional la violencia contra la mujer, ¿cuándo, dónde se había hecho algo así?, es la primera vez América Latina que un presidente se pronuncia de esta manera; sin embargo, él lo hizo. Sin el apoyo y compromiso del Gobierno central y sin el liderazgo de la Primera Dama era imposible hacer todo lo que hemos hecho”, dijo Argueta.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/isdemu-presenta-informe-de-rendicion-de-cuentas-2009-2014/>

“El niño chiquito presentía la muerte de su mamá”

La Página/27/Mayo-2014

- ▶ Silvia Lorena Córdoba, de 29 años, murió en el tiroteo en el bus de la ruta 302 sobre la carretera a Comalapa, pidieron a un policía que le tomaran una foto y se las mostrara para reconocer el cadáver.
- ▶ La mujer salió temprano el viernes de su casa, se despidió de sus hijos y le recordó a su madre que regresaría por la tarde para ir a la Iglesia. Ella, junto a su familia, vivía la comunidad San Francisco El Pedregal, La Paz, a pocos kilómetros del desvío a la Costa del Sol. “De presto empezamos a escuchar la bulla y unos hermanos de la Iglesia vinieron a avisar para que fuéramos adelante del desvío a ver qué pasaba, preocupados por los muchachos que venden en ese lugar. Desde el principio supe en mi corazón que algo pasaba, pero esperaba que se equivocaran”, dice Tomasa, la madre de crianza de Silvia. El cuerpo ya sin vida de la mujer, quedó adentro del bus.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/95729/2014/05/24/%E2%80%9CEl-nino-chiquito-presentia-la-muerte-de-su-mama%E2%80%9D>

Procurarán la no discriminación femenina en centros escolares.

Equilibrium/28/Mayo-2014

- ▶ El ministro de Educación, Franzi Hasbún, y la Primera Dama, Vanda Pignato, también Secretaria de Inclusión Social, lanzarán ese miércoles un documento sobre los Lineamientos para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres.
- ▶ Fuentes del ministerio de Educación dijeron que la iniciativa está comprendida en los esfuerzos nacionales por la Transversalización del Principio de Igualdad y no Discriminación en las Comunidades Educativas de El Salvador.
- ▶ Agregaron que los lineamientos son un instrumento normativo de carácter administrativo que orientarán la actuación de la comunidad educativa, en el sentido de prevenir la violencia frente a las diversas situaciones relacionadas al acoso sexual, abuso de autoridad y por otro, prevenir a través de acciones para evitar la ocurrencia de dichas conductas, estableciendo como principio rector la igualdad, no discriminación y el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

<http://www.periodicoequilibrium.com/procuraran-la-no-discriminacion-femenina-en-centros-escolares/>

Destituyen a comunicador institucional por fotografías trasero de periodista. El Blog/28/Mayo-2014

- ▶ El jefe comunicaciones de una institución de gobierno se propasó con una periodista al tomarle una foto a su parte posterior, la comunicadora se percató de la situación y de inmediato lo denunció, el hecho fue causal de destitución. El hecho se dio durante un evento oficial
- ▶ La semana anterior, una institución de gobierno desarrolló un evento en el auditorio de FEPADE, para ello hubo un previa convocatoria de prensa invitando a los medios de comunicación, hubo mucha cobertura de parte los diferentes medios y el evento se desarrollaba con normalidad.
- ▶ La convocatoria fue tal que muchos medios llegaron (radio, prensa escrita y televisión) al cita, con unos minutos de retraso.
- ▶ Fue previo a la cobertura, cuando el jefe de comunicaciones de la institución gubernamental que hizo la convocatoria, que sacó su celular, no precisamente para hacer una llamada, sino que para captar con la cámara del aparato el "trasero" de una periodista de televisión que se encontraba frente a él.

<http://www.elblog.com/noticias/registro-11865.html>

Presentan lineamiento para prevenir la violencia.

LPG/Pag.14/29/Mayo-2014

- ▶ El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) presentó ayer un documento que contiene una serie de lineamientos para la prevención de la violencia en contra de las mujeres y la promoción de la igualdad de género dentro de la comunidad educativa, el cual fue entregado al ministro de Educación, Franzi Hato Hasbún, en el Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN), para que sea implementado en los centros educativos desde el Ministerio de Educación (MINED).
- ▶ Este instrumento, según el ISDEMU, pretende brindar una orientación a los centros educativos bajo tres líneas estratégicas de acción: la promoción, divulgación y sensibilización en la comunidad educativa; la visibilización de mecanismos para la detección y referencia en casos de hechos de violencia en contra de las mujeres y la formulación de planes escolares de prevención de la violencia.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/29/presentan-lineamiento-para-prevenir-la-violencia>

Encuentran cadáver de mujer en Jujutla.

LPG/Pag.42/29/Mayo-2014

- ▶ El cadáver de una mujer fue localizado en el río El Naranjo del cantón San Antonio Abajo, en Jujutla, Ahuachapán.
- ▶ La fallecida fue identificada como Mirna Dolores Madrid León, de 21 años, quien presentaba una lesión en el rostro producida aparentemente con arma de fuego.
- ▶ Según las primeras investigaciones, Madrid había salido de su vivienda ubicada en el cantón Metalío, Sonsonate, con otra mujer sin especificar el lugar hacia donde se dirigían.
- ▶ Horas después el cadáver fue encontrado en Ahuachapán y se desconoce el paradero de la otra persona, manifestaron agentes de la PNC.

<http://www.laprensagrafica.com/2014/05/29/encuentran-cadaver-de-mujer-en-jujutla>

Femicidio y seguridad nacional en Centroamérica.

CoLatino/Pag.8/29/Mayo-2014

- ▶ El pasado 26, 27 y 28 de mayo se llevó a cabo el encuentro de Seguridad Regional y Femicidio en Centroamérica, el cual contó con la presencia de representantes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), de la Red Feminista Centroamericana contra la Violencia hacia las Mujeres y de CEMUJER; los cuales dieron a conocer los principales problemas y los avances que se han tenido en este tema. Según Urania Ungo, representante de la Red Feminista Centroamericana contra la Violencia hacia las Mujeres, dentro de temas como el crimen organizado hay puntos que no se han tomado en cuenta, como el hecho que muchas de las muertes en mujeres presentan ensañamiento y torturas, “evidencias de que las muertes de las mujeres son tomadas como mensajes que se les envían a otras fuentes o a otras organizaciones criminales”, aseguró Ungo. La Red Feminista Centroamericana promueve puntos que consideran son bases imprescindibles para combatir este tipo de crímenes, entre las cuales se pueden mencionar las denuncias de las víctimas, el aumento a los castigos por femicidio y el aumento de medidas y políticas de prevención, también consideran que hay que profundizar y sensibilizar a todo el aparato de justicia.

<http://nuevaweb.diariocolatino.com/femicidio-y-seguridad-nacional-en-centroamerica/>

Cárcel para presunto violador de Santiago de María.

El Blog/30/Mayo-2014

- ▶ Manuel Antonio Romero fue detenido en Santiago de María, Usulután, por presuntamente violar a una mujer. El hecho ocurrió el pasado 23 de mayo.
- ▶ De acuerdo a las investigaciones, el individuo tomó por la fuerza a una mujer y la llevó a una zona montañosa de dicho municipio, donde presuntamente abusó sexualmente de ella.
- ▶ “Se le atribuye el delito de violación y robo, está orden de captura fue girada por la Fiscalía General de la República de Usulután, ya que el viernes 23 de mayo el sujeto interceptó a una señorita en los alrededores de Santiago de María, la metió en unos montes y abusó sexualmente de ella”, dijo el oficial de servicio de esa localidad.

<http://www.elblog.com/noticias/registro-11925.html>